



CUT: 89394-2021

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 27 -2021-ANA-GG

Lima, 10 JUN. 2021

VISTOS:

Los Informes Nos 0108-2021-ANA-OPP y 0111-2021-ANA-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe Legal N° 488 -2021-ANA-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;

Que, por Resolución Jefatural N° 206-2020-ANA, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua;

Que, es necesario efectuar Modificaciones Presupuestarias por la modalidad de Créditos y Anulaciones a Nivel de Unidad Ejecutora, Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua – ANA para el ejercicio Fiscal 2021, en aplicación del Artículo 25° numeral 25.1 literal b) de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01;

Que, a través del Informe N° 0111-2021-ANA-OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto señala que las modificaciones se realizaron en las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios: en la Genérica de Gasto 2.6, para atender requerimientos de la sede central y Recursos Directamente Recaudados: Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, se realizaron modificaciones para la atención de los gastos operativos de órganos de la sede central y desconcentrados y para habilitar la Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias para membresías de Organismos Internacionales, 2.5 Otros Gastos, para realizar el pago de Multas por Mandato Judicial, Exp.2675-2017-0-2701-JM-CI-01 - DTE. Comunidad Nativa Tres Islas, Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas - TNRCH y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros;

Que, mediante el Informe Legal de Vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica opina que resulta legalmente viable emitir el acto administrativo que formalice las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional y Programático, correspondiente al mes de mayo de 2021;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 003-2021-ANA, de fecha 08 de enero de 2021, la Jefatura de la institución delegó en la Gerencia General, la facultad de aprobar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático, así como su correspondiente formalización;

Con los vistos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, de conformidad con lo dispuesto en el literal f) del artículo 14° del



Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalización de modificaciones presupuestarias

Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional y Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo adjunto a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 2°.- Notas de modificación presupuestaria

La presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras del Pliego 164: Autoridad Nacional de Agua – ANA, correspondiente a mayo de 2021.

Artículo 3°.- Remisión

Remitir copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de aprobado, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4°.- Publicación

Publicar la presente resolución en el portal electrónico institucional de la entidad: www.gob.pe/ana.



Regístrese y comuníquese,



TULIO E. SANTOYO BUSTAMANTE
Gerente General
Autoridad Nacional del Agua

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2021 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

RESOLUCION : R.G. N 027-2021-ANA

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	CREDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,500	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	3,500
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5001070 PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,000	0
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS				3,500	3,500	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

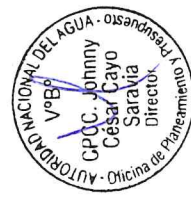
Fecha : 10/06/2021
Hora : 15:57:03
Pag. : 2 de 3

MES DE MAYO - 2021 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

RESOLUCION : R.G. N 027-2021-ANA

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES						
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	2	3	0	96,905
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	2	4	30,475	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	3	0	18,730
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5001840	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA I - CAPLINA OCOÑA	5	2	3	21,560	0
5001842	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA III - CAÑETE FORTALEZA	6	2	6	19,083	0
5001843	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IV - HUARMEY CHICAMA	5	2	3	107,476	0
5001844	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IX - UCAYALI	5	2	3	16,950	0
5001845	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA V - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	5	2	3	120	0
5001846	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VI - MARAÑÓN	5	2	3	232,960	0
5001847	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VII - AMAZONAS	6	2	6	5,972	0
5001850	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XI - PAMPAS APURIMAC	5	2	3	0	545,056
5001853	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XIV - TITICACA	5	2	3	10,430	0
5003664	GESTION DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HIDRICOS	5	2	3	56,180	0
5004567	CONSOLIDACION, SISTEMATIZACION Y DIFUSION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE RECURSOS	5	2	3	177,000	0
5004684	SOLUCION DE CONTROVERSIAS HIDRICAS	6	2	6	0	17,515
		5	2	3	0	2,200



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2021 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

RESOLUCION : R.G. N 027-2021-ANA

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
					682,606	682,606
TOTAL RESOLUCION :					686,106	686,106

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Ing. Tulio E. Santoyo Bustamante
Gerente General

1ºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CPCC. Johnny César Cayo Saravia
Director
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO